"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ayaviri, 23 de junio de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE Nº 00078 -2023- GRP-DREP/DUGEL-M/AGP

SEÑORES (AS) : Directores (as) de las Instituciones Educativas del inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Melgar.

Presente

ASUNTO : Requerimiento de materiales educativos faltantes y devolución de materiales educativos sobrantes en la IE - 2023.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0013-2023-GRP-DREP/DUGEL-M/AGP

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarle cordialmente y al mismo tiempo recurro a su despacho para comunicarles que a la fecha la UGEL Melgar, culminó el proceso de distribución de los materiales educativos dotación 2023 a las Instituciones Educativas.

Los y las directores/as de Instituciones Educativas deben realizar el requerimiento de los materiales educativos **faltantes** y las instituciones educativas que tienen materiales educativos **sobrantes** deben realizar la **devolución** de materiales educativos a la oficina de almacén de la UGEL MELGAR, dentro del plazo determinado que inicia el día 23 al 27 de junio, bajo responsabilidad funcional y administrativa para realizar el proceso de redistribución. Para el cual debe realizar el proceso de acuerdo al nivel que corresponde ingresando a los enlaces:

- Inicial: https://bit.ly/46dUY9z
- Primaria: https://bit.ly/44foSbv
- Secundaria: https://bit.ly/3PuZhYc

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Gestión Educativa Local - Puno - Unidad de Gestión Educativa Local - Dirección Regional de Educación

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DIR
JAJA/AGP
Cc. Arch.